



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación
Dirección General de Centros,
Planificación y Ordenación Educativa

PLAN DE INICIO DE CURSO 2021/2022



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación

CURSO 2021/2022



PLAN DE INICIO DE CURSO 2021/2022

CÓDIGO DE CENTRO:	09008706
DENOMINACIÓN:	CRA CARDENAL CISNEROS
LOCALIDAD:	ROA
PROVINCIA	BURGOS
ENSEÑANZAS QUE IMPARTE:	EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA.

FECHA DE REMISIÓN DEL PLAN:	SEPTIEMBRE 2021
-----------------------------	-----------------

INSPECTOR/A:	RAQUEL MEDRANO
--------------	----------------



ÍNDICE

1. Aspectos generales.
 - 1.1. Equipo de coordinación.
 - 1.2. Información a la comunidad educativa de las medidas contenidas en esta Plan.
2. Medidas de seguridad e higiénico-sanitarias.
 - 2.1. Medidas relativas a la distancia de seguridad.
 - 2.2. Medidas relativas al uso de mascarillas.
 - 2.3. Medidas higiénicas para la prevención de contagios.
 - 2.4. Medidas relativas a la limpieza e higiene de las instalaciones.
3. Criterios para la utilización de espacios y distribución de horarios.
 - 3.1. Medidas de acceso al centro educativo.
 - 3.2. Medidas para el tránsito por pasillos y escaleras.
 - 3.3. Medidas para la gestión de las aulas.
 - 3.4. Medidas para la gestión de los patios y zonas de recreo.
 - 3.5. Medidas para la gestión de los baños.
 - 3.6. Medidas para la gestión de salas de profesores, salas de reuniones, salas de usos múltiples, departamentos, despachos, etc.
 - 3.7. Medidas para la gestión de las bibliotecas.
 - 3.8. Otros espacios.
4. Criterios para el agrupamiento de los alumnos.
 - 4.1. Medidas para la organización de los grupos estables de convivencia.
 - 4.2. Medidas para la organización del resto de los grupos.
5. Actividades complementarias a las enseñanzas.
6. Actividades extraescolares y servicios complementarios.
 - 6.1. Medidas para la gestión de las actividades extraescolares.
 - 6.2. Medidas para la gestión de los servicios complementarios.
 - 6.3. Otras actividades que se desarrollan en el centro: Madrugadores.



1. ASPECTOS GENERALES.

Este Plan se debe realizar acorde a las características propias del centro y de las enseñanzas que en él se imparten- número de alumnos y grupos, personal docente y no docente, características y disposiciones de aulas y resto de espacios o servicios ofrecidos (comedor, transporte, madrugadores, etc.), entre otras cuestiones- y concretará las medidas que se van a adoptar en relación a cada uno de los epígrafes que lo componen (medidas de seguridad, utilización de espacios, distribución de horarios y agrupamiento del alumnado), previendo distintas medidas organizativas, la disponibilidad de los recursos humanos y materiales necesarios para abordarlas, en base a las diferentes consideraciones recogidas en el *Protocolo de Organización y Prevención en los centros educativos de Castilla y León para el curso escolar 2021-2022*.

1.1. Equipo de coordinación.

Cargo/Puesto	Nombre y apellidos	Teléfono e email
Directora	REBECA CRISTÓBAL MIGUEL	
Jefe de Estudios	M ^a MAR VICENTE FERNÁNDEZ	
Secretario y COORDINADOR COVID.	JAVIER ENCINAS MÍNGUEZ	

1.2. Información a la comunidad educativa de las medidas contenidas en este Plan.

Documentos	Destinatarios	Medio de comunicación / difusión	Momento de realizar la comunicación / difusión	Medio de respuesta a las consultas planteadas	
<ul style="list-style-type: none"> - Protocolo de Organización y Prevención en los Centros Educativos de Castilla y León para el curso escolar 2021/2022. - Medidas de prevención e higiene. - Plan de Inicio de Curso. - Medidas organizativas del centro. 	<ul style="list-style-type: none"> • Familias. • Alumnado. • Claustro. • Órganos de coordinación docente. • Personal de limpieza. • Personal de servicio comedor. • Personal de servicio transporte. • Personal de madrugadores. • Ayuntamiento. • AMPA del centro. 	Sí	<ul style="list-style-type: none"> • Página web del centro. • Correo electrónico del alumnado y/o familias. • Consejo escolar. • Dípticos, infografías, murales, ... • Teams de cada tutoría. • Reunión general de padres. • Kaizala informativo del centro. • Tablón de anuncios del centro. 	<ul style="list-style-type: none"> • Primeros días de septiembre. • Primer claustro. • Primer consejo escolar. • Durante todo el curso, adaptando la información a la situación del momento. 	<ul style="list-style-type: none"> • Correo electrónico. • Teléfono del centro. • Teams de cada tutoría. • Circular. • Agenda del alumno. • Kaizala.



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación
Dirección General de Centros,
Planificación y Ordenación Educativa



2. MEDIDAS DE SEGURIDAD E HIGIÉNICO-SANITARIAS.

2.1. Medidas relativas a la distancia de seguridad.

Espacios afectados	Medidas a adoptar para garantizar la distancia de seguridad	Responsables
PATIO	<ul style="list-style-type: none">- Entradas: a la hora de entrada al centro, los alumnos/as se colocarán en la puerta de entrada correspondiente a su aula, manteniendo la distancia de seguridad entre ellos. El acceso se hará de forma escalonada.- Recreo. El patio estará dividido por zonas señalizadas, de tal forma que cada grupo tendrá su zona de juego y estará lo suficientemente distanciada del resto.- También se han señalado los puntos en los que los alumnos tomarán su almuerzo manteniendo la distancia de seguridad.- Concienciación y sensibilización de la importancia del cumplimiento del distanciamiento como medida de protección para la salud individual y social.- Cuidado y vigilancia de que se cumpla el distanciamiento social.- Distribución de infografías explicativas.	<ul style="list-style-type: none">- Familias (accesos al centro).- Profesorado.- Cuidadoras del transporte escolar.- Cuidadoras del comedor.
PASILLOS Y ESCALERAS	<ul style="list-style-type: none">- Estarán señalizadas las rutas que los alumnos/as deberán seguir para acceder a sus aulas.- Se marcará la distancia de seguridad.	<ul style="list-style-type: none">- Profesorado.- Alumnado.- Personal del comedor.- Personal de madrugadores.



	<ul style="list-style-type: none">- Concienciación y sensibilización de la importancia del cumplimiento del distanciamiento como medida de protección para la salud individual y social.- Cuidado y vigilancia de que se cumplan el distanciamiento social.- Distribución de infografías explicativas.	
ASEOS	<ul style="list-style-type: none">- Se limitará el número de alumnos/as que accedan al baño al mismo tiempo.- Se establecen unos horarios por aula para acudir al baño.- Los alumnos/as sólo podrán acudir a los baños del ala del centro donde se encuentra su aula.- Distribución de infografías explicativas.	<ul style="list-style-type: none">- Profesorado.- Personal del comedor.- Personal de madrugadores.
DESPACHO	<ul style="list-style-type: none">- Se limita el acceso de personas ajenas al centro de no ser estrictamente necesario, en ese caso se atenderá individualmente.	<ul style="list-style-type: none">- Equipo Directivo.
SALA DE PROFESORES	<ul style="list-style-type: none">- Se limitará el aforo a 3 personas, siempre respetando la distancia de 1,5m.	<ul style="list-style-type: none">- Profesorado del centro.
AULAS	<ul style="list-style-type: none">- Los alumnos estarán sentados de forma individual respetando la distancia de seguridad de 1'5m entre ellos y con el profesor.- Cada alumno ocupará el mismo lugar durante todo el curso.- Seguirán siempre el mismo itinerario de entrada y salida del aula.	<ul style="list-style-type: none">- Profesorado del centro.



2.2. Medidas relativas al uso de mascarilla.

Medidas	Responsables
<ul style="list-style-type: none"> - Solicitar a las familias que las mascarillas estén homologadas y cumplan las medidas de seguridad oportunas. - Los alumnos llevarán una funda para portar la mascarilla en el comedor y en la hora del almuerzo. - Concienciar sobre el buen uso de las mismas. - Distribución de infografías explicativas. - Se establece el uso obligatorio de mascarilla para los alumnos a partir de 6 años de edad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Las familias aportarán las mascarillas y se encargarán de la higiene y el buen estado de las mismas. - Profesorado del centro.

Necesidades	Stock Seguridad	Responsable control stock y pedidos	Responsable Reparto
22 profesores	- 200 aprox.	- Equipo directivo.	- Equipo directivo.

2.3. Medidas higiénicas para la prevención de contagios.

2.3.1. Distribución de jabón, papel, papeleras y geles hidroalcohólicos.

Espacio	Medidas	Responsable
ASEOS	Colocar en todos los aseos del centro papeleras con pedal, dispensadores de gel y papel para el secado de manos.	Personal de limpieza.
AULAS	En cada aula habrá un dispensador de gel hidroalcohólico. Los alumnos también podrán llevar su propio gel.	Tutor.
DESPACHO	Habrà un dispensador de gel hidroalcohólico a disposición de las personas que hagan uso de dicho espacio.	Equipo directivo.



BIBLIOTECA	Habrà un dispensador de gel hidroalcohòlico a disposici3n de las personas que hagan uso de dicho espacio.	Responsable de biblioteca. Jefe de estudios.
AULA DE INFORMÀTICA	Se utilizarà para la realizaci3n de desdobles de los diferentes grupos cuando sea necesario. Habrà un dispensador de gel hidroalcohòlico.	Responsable TIC.
GIMNASIO	Se limitarà su uso a cuando sea estrictamente necesario. Habrà un dispensador de gel hidroalcohòlico. Se dejarà libre durante la ùltima sesi3n de la mañana para su limpieza y posterior uso como comedor.	Maestros de E.F. y de psicomotricidad
PASILLOS Y HALLS DE ENTRADA	Se asegurarà que todos los dispensadores de gel de las puertas de entrada y salida al centro dispongan de gel y funcionen correctamente. Se usaràn las alfombras desinfectantes de ambas puertas de entrada.	Uno de los integrantes del equipo de coordinaci3n. Personal de limpieza.
COMEDOR	Se usaràn correctamente los dispensadores de gel hidroalcohòlico de los accesos al comedor.	Empresa responsable. Directora del centro.
SALA DE PROFESORES	Dispensador de gel hidroalcohòlico. Se limitarà su uso a cuando sea estrictamente necesario.	Profesorado del centro.



2.3.2. Infografías sobre las medidas de protección, el lavado de manos o la forma correcta de estornudar y toser, entre otras.

Espacio	Infografía	Responsables
Puertas de acceso al centro.	Medidas de protección. Distancia de seguridad. Uso de mascarillas. Lavado de manos.	Equipo coordinador.
Aseos.	Lavado de manos. Distancia de seguridad.	Equipo coordinador.
Pasillos principales de cada planta.	Medidas de protección. Distancia de seguridad. Uso de mascarillas. Lavado de manos.	Equipo coordinador.
Aulas.	Medidas de protección. Distancia de seguridad. Uso de mascarillas. Lavado de manos.	Equipo coordinador.

2.4. Medidas relativas a la limpieza e higiene de las instalaciones.


Espacio	Elementos	Frecuencia	Responsables del seguimiento
Accesos al edificio.	Suelo, rampas, barandillas, pomos y puertas.	Antes y después de la llegada de los alumnos/as, después de los recreos y tras la visita de personal externo al centro.	Personal de limpieza del centro.
Aulas, pasillos, despacho, biblioteca, gimnasio, sala de informática,	Mesas, sillas, puertas y pomos.	Antes del comienzo y al finalizar la jornada. Cada vez que alumnos de un grupo	Personal de limpieza del centro.



sala de profesores...		utilicen un aula que no sea la suya de referencia.	
Aseos.	Puertas, pomos, lavabos, grifos, wc, espejos, dispensadores, ...	Dos veces al día.	Personal de limpieza del centro.

3. CRITERIOS PARA LA UTILIZACIÓN DE ESPACIOS Y DISTRIBUCIÓN DE HORARIOS.

3.1. Medidas de acceso al centro educativo.

Espacios	Medidas	Responsables
Puertas de acceso al centro.	<ul style="list-style-type: none"> - Señalización de la distancia de seguridad obligatoria de 1,5m. - Señalización de la ruta a seguir por los alumnos/as de transporte y los alumnos/as de la misma localidad. - Uso obligatorio de mascarillas. - Medición de temperatura en las aulas. - Sólo accederán al patio los alumnos. - Entrada y salida escalonada, con diferentes horarios y acompañados por el tutor o profesor que en el momento esté en el aula. <p>  EDUCACIÓN INFANTIL. Entrarán al centro a las 9:20 y terminarán la jornada a las 14:20. </p> <ul style="list-style-type: none"> • Los alumnos de 5 años accederán al centro por la puerta número 3 y al aula siempre por la puerta de la derecha del edificio, donde también harán su fila de acceso al centro, manteniendo la distancia de seguridad entre alumnos/as. • Los alumnos de 3 y 4 años accederán al 	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo directivo. - Profesorado del centro. - Monitores autobús. - Cuidadoras comedor



	<p>centro por la puerta número 4 y al edificio por la puerta de la izquierda. Harán dos filas manteniendo la distancia de seguridad entre alumnos/as y entre filas.</p> <ul style="list-style-type: none">• El alumnado de Infantil terminará su jornada a las 14.20h. Antes de esa hora, sus tutoras les acompañarán al baño para realizar el correcto lavado de manos previo a la salida del centro escolar. Serán ellas quienes acompañen a los alumnos/as al comedor o a la puerta exterior de salida del centro, evitando así aglomeraciones de padres en el recinto escolar. Saldrán de forma escalonada y por la puerta del parque. <p>✚ EDUCACIÓN PRIMARIA.</p> <ul style="list-style-type: none">• 2º A y B: Accederán al patio por la puerta de los coches (puerta 2) a las 9.30h. Saldrán del recinto escolar a las 14:30 por la puerta 2. Tanto en la entrada como la salida, seguirán los itinerarios señalizados en el suelo.• 1ºA y B: Accederán al patio por la puerta principal (puerta 3) a las 9.25h. Saldrán del recinto escolar a las 14:25 por la puerta 3. Tanto en la entrada como la salida, seguirán los itinerarios señalizados en el suelo.	
--	---	--



	<ul style="list-style-type: none">• 3º: Accederán al patio por la puerta del parque (puerta 4) a las 9.30h. Saldrán del recinto escolar a las 14:30 por la puerta 4. Tanto en la entrada como la salida, seguirán los itinerarios señalizados en el suelo.• 4ºA y B: Accederán al patio por la puerta del parque (puerta 4) a las 9.25h. Saldrán del recinto escolar a las 14:25 por la puerta 4. Tanto en la entrada como la salida, seguirán los itinerarios señalizados en el suelo.• 5º: Accederán al patio por la puerta principal (puerta 3) a las 9.30h. Saldrán del recinto escolar a las 14:30 por la puerta 3. Tanto en la entrada como la salida, seguirán los itinerarios señalizados en el suelo.• 6º: Accederán al patio por la puerta de los coches (puerta 2) a las 9.25h. Saldrán del recinto escolar a las 14:25 por la puerta 2. Tanto en la entrada como la salida, seguirán los itinerarios señalizados en el suelo. <p>*En Nava los alumnos harán una única fila. Mantendrán la distancia de seguridad y llevarán mascarilla en todo momento.</p>	
--	---	--

No acudirán al centro educativo aquellas personas que tengan síntomas compatibles con COVID-19, ya sean parte del alumnado, profesorado u otro personal, así como aquellas que se encuentren en aislamiento por diagnóstico de COVID-19, a tal efecto las familias cumplimentarán una declaración responsable.



3.2. Medidas para el tránsito por pasillos y escaleras.

Espacios	Medidas	Responsables
PASILLO	<ul style="list-style-type: none">- Uso obligatorio de mascarilla.- Los alumnos siempre irán por su derecha y en fila de uno. Todos los pasillos están señalizados, indicando el sentido del mismo.- Mantendrán la distancia de seguridad de 1,5m.- Se evitarán los desplazamientos de alumnos/as fuera de sus aulas.- Visualización de infografías, carteles, murales,... explicativos. <p>*Estas medidas se aplicarán también en el aula de Nava.</p>	Equipo directivo y profesorado del centro.
ESCALERAS	<ul style="list-style-type: none">- Uso obligatorio de mascarilla.- Se señalizarán el sentido de las mismas y la distancia de seguridad.- Los alumnos/as irán de uno en uno.- El acceso y salidas de las aulas será de forma escalonada, en diferentes horarios, evitando así aglomeraciones.- Se evitarán los desplazamientos de alumnos/as fuera de sus aulas.	Tutores o profesores que esté con los alumnos en ese momento.



3.3. Medidas para la gestión de las aulas.

Espacios	Medidas	Responsables
AULAS DE LOS DIFERENTES GRUPOS.	<ul style="list-style-type: none">- Cada grupo de convivencia ocupará únicamente su aula. Siendo una excepción en el área de Religión, en el que se trasladarán a un aula diferente o cuando acudan a las sesiones de refuerzo.- Ventilación del aula 10 minutos antes de que entren los alumnos/as, 15 minutos antes y después del recreo y durante los 15 minutos después de terminar la última sesión. Al comienzo de jornada lo realizarán los tutores y el resto de horas el docente que se encuentre en el aula en ese momento.- Señalización y separación de mesas entre alumnos/as y entre el grupo de alumnado y la pizarra/zona de explicaciones siguiendo la distancia de seguridad estipulada en la normativa.- Señalización del recorrido dentro de las aulas, para la entrada y la salida.- Desinfección de las aulas al finalizar la jornada.- Limpieza de mesas, sillas, pomos y suelos al finalizar la jornada.- Cada alumno/a tendrá su propio material sin permitirse el préstamo.- Entrada de los alumnos por orden evitando así el contacto entre ellos.- Disposición de gel hidroalcohólico.- Cartel expositivo con las medidas a tomar dentro del aula.- En el caso de que se realicen desdobles, se propiciará que se hagan siempre con los mismos alumnos/as, teniendo en cuenta todas las medidas de seguridad establecidas.- Retirada de mobiliario y objetos	<ul style="list-style-type: none">- Profesorado del centro.



	<p>que no se usen.</p> <ul style="list-style-type: none">- Se prohíbe llevar juguetes, cromos y/u objetos de casa.- Será obligatorio el uso de mascarillas. (A partir de 6 años). Para el resto de alumnado será recomendable. <p>*Estas medidas se aplicarán también en el aula de Nava.</p>	
AULAS P.T. Y A.L.	<ul style="list-style-type: none">- Mantenimiento de la distancia de seguridad.- Los alumnos irán al aula siempre acompañados por el profesor correspondiente, asegurándose así del cumplimiento de las normas establecidas.- Uso de mamparas protectoras.- Limpieza y desinfección del aula y de los materiales utilizados después de cada uso.- Limpieza y desinfección de la mesa, silla y pomos.- Disposición de gel hidroalcohólico.- Ventilación del aula 15 minutos antes de su utilización y entre su uso con los distintos alumnos/as que acudan.- Uso obligatorio de mascarilla cuando estén alumnos de diferentes grupos de convivencia en el mismo aula.	<ul style="list-style-type: none">- Profesorado de PT y AL.
AULA DE MÚSICA	<ul style="list-style-type: none">- El área de música se impartirá en las aulas de los diferentes grupos.	<ul style="list-style-type: none">- Profesorado del centro.



3.4. Medidas para la gestión de los patios y zonas de recreo.

Espacio	Medidas	Responsables
PATIO	<ul style="list-style-type: none">- Se establecerán 2 tiempos de recreo diferentes: Infantil y Primaria.- Habrá 3 profesores en el patio en todo momento durante el recreo de Primaria.- El patio estará dividido en 7 zonas perfectamente señalizadas, por las que los alumnos de cada curso rotarán siguiendo un calendario establecido previamente. Estarán señalizadas con números y colores.- Uso de mascarilla obligatorio.- No se mezclarán los grupos de convivencia.- Se prohíben los juegos de contacto entre alumnos.- La bajada y subida del patio será escalonada. Los grupos irán acompañados por su tutor o del profesor correspondiente hasta su zona de recreo.- Los alumnos/as almorzarán en los puntos pintados en el suelo, manteniendo así la distancia de seguridad.- Se lavarán las manos antes y después del recreo. <p>*En Nava de Roa no será necesario la división del patio ya que todos los alumnos/as formarán un grupo de convivencia. Almorzarán en el patio manteniendo la distancia de 1'5 m entre ellos.</p>	Profesorado del centro.



3.5. Medidas para la gestión de los baños.

Espacios	Medidas	Responsables
ASEOS	<ul style="list-style-type: none">- Los alumnos/as acudirán al baño que se encuentre en la misma planta y pasillo que el aula.- Se establecerá un aforo para evitar aglomeraciones y así respetar la distancia de seguridad marcada. AFORO:<ul style="list-style-type: none">➤ Baños infantil:<ul style="list-style-type: none">○ Pasillo de 3 y 4 años: 4 niñ@s.○ Pasillo 5 años: 2 niñ@s.➤ Baños 1ª planta: 3 niñ@s en cada baño.➤ Baños 2ª planta:<ul style="list-style-type: none">○ Pasillo de 4º: niños:1. Niñas: 2.○ Pasillo de 5º y 6º: 2 niñ@s.- Se establecerán horarios para los diferentes cursos evitando así aglomeraciones y la mezcla de alumnos/as de diferentes aulas en el baño.- Señalización y dispensadores de jabón y papel.- Lavado de manos antes y después del uso de los WC. <p>La higiene de manos se realizará de forma frecuente y meticulosa al menos al salir al recreo, antes de bajar al comedor y siempre después de ir al aseo. Se aplicarán gel al acceder al centro escolar y al subir del recreo.</p> <p>*Estas medidas se aplicarán también en el aula de Nava.</p>	<ul style="list-style-type: none">- Profesorado que esté en ese momento en el aula.- Equipo de limpieza del centro.



3.6. Medidas para la gestión de las salas de profesores, salas de reuniones, salas de usos múltiples, departamentos, despachos, etc.

Espacios	Medidas	Responsables
SALA DE PROFESORES	<ul style="list-style-type: none">- Sólo se utilizará para el uso del ordenador, recogida de documentación de los cajones de las diferentes tutorías y para consultar información.- Desinfección y limpieza después de su uso.- Desinfección de los materiales usados después de cada uso.- Uso de mascarilla y distancia de seguridad.- Ventilación frecuente de la sala.- Aforo de 3 personas máximo.	Profesorado del centro.
ANTIGUA BIBLIOTECA	<ul style="list-style-type: none">- Sólo se utilizará para la realización de desdobles o refuerzos, para el área de religión y reuniones.- Desinfección y limpieza después de su uso.- Uso de mascarilla y distancia de seguridad.- Disposición de gel hidroalcohólico.	Profesorado del centro.
AULA DE MÚSICA	<ul style="list-style-type: none">- Pasará a ser un aula de uso ordinario.	Profesorado del centro.
DESPACHO	<ul style="list-style-type: none">- Disposición de gel hidroalcohólico.- Desinfección después del uso.	Equipo directivo.
AULA DE INFORMÁTICA	<ul style="list-style-type: none">- Pasará a ser un aula de uso ordinario.	Profesorado del centro.



3.7. Medidas para la gestión de las bibliotecas.

Medidas	Responsables
<ul style="list-style-type: none">- Los libros prestados permanecerán en cuarentena durante 15 días antes de prestárselo a otros alumnos.- Los alumnos usarán gel hidroalcohólico antes de acceder a la biblioteca o de usar los libros.- Se mantendrá la distancia de seguridad dentro de la misma.	Profesorado del centro.

3.8. Otros espacios.

- Espacios para la atención a familias:

Espacios	Medidas	Responsables
<ul style="list-style-type: none">- Porche.- Aula de cada grupo.	<ul style="list-style-type: none">- Se priorizarán las tutorías, reuniones o comunicaciones con personas ajenas al centro por medio de Teams, llamada telefónica, correo electrónico o Kaizala.- Las familias que tengan que acudir al centro lo harán con cita previa.- En el caso de acudir a tutoría, se reunirá con el profesorado en el aula de convivencia del alumno. Se le proporcionará gel hidroalcohólico y se mantendrán todas las	<ul style="list-style-type: none">- Conserje.- Profesorado del centro.



	<p>medidas de seguridad establecidas.</p> <ul style="list-style-type: none">- Después del uso del aula, se desinfectarán tanto el espacio ocupado como el material utilizado. Se procederá también a la ventilación del aula.- En Nava, se podrá atender a los padres que lo precisen en el aula del grupo de convivencia.	
--	---	--

• Espacios para repartidores:

Espacios	Medidas	Responsables
Puertas de acceso al centro.	<ul style="list-style-type: none">- Llamarán al timbre y será la conserje, o en caso de no estar, un miembro del equipo directivo, quien acuda a recoger la paquetería.- La persona que lo recoja será la encargada de realizar la desinfección del mismo.- Será obligatorio el uso de mascarilla y mantener la distancia de seguridad.	<ul style="list-style-type: none">- Conserje.- Equipo directivo.



4. CRITERIOS PARA EL AGRUPAMIENTO DE LOS ALUMNOS.

4.1. Medidas de organización de los grupos estables de convivencia.

GRUPOS ESTABLES	Nº DE UNIDADES	Nº ALUMNOS POR GRUPO ESTABLE	AULA ASIGNADA	PROFESORADO ASIGNADO	ACCESOS Y RECORRIDOS ASIGNADOS / ZONIFICACIÓN
Grupo 3 años.	1	20	Aula de 3 años. Planta baja. Puerta izquierda.	Tutor/a, especialista música, inglés, religión y E. Física.	Acceso por la puerta izquierda. Fila en el porche al lado de la puerta correspondiente.
Grupo 4 años.	1	7 + 1 (Nava)	Aula de 4 años. Planta baja. Puerta izquierda.	Tutor/a, especialista música, inglés, religión y E. Física.	Acceso por la puerta izquierda. Fila en el porche al lado de la puerta correspondiente, manteniendo la distancia de seguridad entre alumnos y con la fila de alumnos/as de 3 años.
					Acceso por la



Grupo 5 años.	1	18 + 1 (Nava)	Aula de 5 años. Planta baja. Puerta derecha.	Tutor/a, especialista música, inglés, religión y E. Física.	puerta derecha. Fila en el porche al lado de la puerta correspondiente.
1º de EPO	2	30 + 1 (Nava)	1º A 1ºB Primera planta.	Tutor/a, especialista música, inglés + bilingüe, religión y E. Física.	Acceso por la puerta izquierda. La fila para entrar estará marcada en el patio, coincidiendo en el mismo lado que la puerta de acceso.



4.2. Medidas para la organización del resto de los grupos.

GRUPOS	Nº DE UNIDADES	Nº ALUMNOS POR GRUPO	AULADE REFERENCIA ASIGNADA AULAS ESPECÍFICAS ASIGNADAS	PROFESORADO ASIGNADO	ACCESOS Y RECORRIDOSA SIGNADOS / ZONIFICACIÓN
2º de EPO	2	29 + 1 (Nava)	Aulas de Segundo.	Tutor/a, especialista música, inglés + bilingüe, religión y E. Física.	Acceso por la puerta derecha. La fila para entrar estará marcada en el patio coincidiendo en el mismo lado que la puerta de acceso.
3º de EPO	1	22	Aula de música.	Tutor/a, especialista música, inglés + bilingüe, religión y E. Física.	Acceso por la puerta derecha. La fila para entrar estará marcada en el patio coincidiendo en el mismo lado que la puerta de acceso.
4º de EPO	2	27 + 1 (Nava)	Aulas de	Tutor/a,	Acceso por la



			cuarto. Segunda planta.	especialista música, inglés + bilingüe, religión y E. Física.	puerta izquierda. La fila para entrar estará marcada en el patio coincidiendo en el mismo lado que la puerta de acceso.
5º de EPO	1	17	Aula de quinto. Segunda planta.	Tutor/a, especialista música, inglés + bilingüe, religión y E. Física.	Acceso por la puerta derecha. La fila para entrar estará marcada en el patio coincidiendo en el mismo lado que la puerta de acceso.
6º de EPO	1	15 + 2 (Nava)	Aula de sexto. Segunda planta.	Tutor/a, especialista música, inglés + bilingüe, religión y E. Física.	Acceso por la puerta derecha. La fila para entrar estará marcada en el patio coincidiendo en el mismo lado que la puerta de



					acceso.
AULA DE NAVA DE ROA	1	7	Aula de Nava.	Tutor/a, especialista de música, especialista de religión y PT.	Al haber una única puerta de entrada los alumnos/as accederán en fila y respetando las distancias de seguridad. Será obligatorio el uso de mascarillas.

5. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS A LAS ENSEÑANZAS.

Actividad	Espacio	Medidas	Responsables
Halloween.	Aulas y patio.	<ul style="list-style-type: none"> - Uso de mascarilla. - Uso de gel hidroalcohólico. - Distancia de seguridad. - Grupos separados sin mezclarse. - Llegadas y salidas escalonadas. 	Profesorado del centro.
Navidad.			
Día de la Paz.			
Carnaval.			
Día del libro.			



6. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS.

6.1. Medidas para la gestión de las actividades extraescolares.

Actividad	Espacio	Entidad organizadora	Medidas	Responsables
“¡Nos emocionamos! / Juegos tradicionales”.	Aulas de infantil .	Centro escolar.	- Durante las actividades extraescolares se cumplirá dicho protocolo.	Profesorado de Infantil.
“Juegos de mesa: crea y juega.”	Aulas de 1º.		- Es obligatorio el uso de mascarilla en alumnado a partir de 6 años y muy recomendable para el resto.	Iván Franganillo. Marta Martínez.
“La banda del patio”.	Aula de 1ºA.		- Uso de gel hidroalcohólico al entrar al centro escolar.	Ángela Almaraz.
“La banda del patio”.	Aula de 1º B.		- Desinfección previa del material que se vaya a usar durante la actividad.	Alfredo García.
			- Desinfección del aula antes y después de su uso.	



“La ciencia que nos rodea”.	Aula de 2º A.		<ul style="list-style-type: none">- Los alumnos de Ed. Infantil y 1º de Primaria se mantendrán exclusivamente con su grupo de convivencia estable.- Los alumnos de los cursos de 2º a 6º mantendrán la distancia interpersonal de 1'5 metros entre ellos.- Los alumnos presentarán una declaración responsable firmada por su padre/madre o tutor, del cumplimiento de las condiciones para poder participar en la actividad.- Se realizará un registro diario de asistencia.	Marta Fernández.
“Descubrir el arte por el mundo”.	Aula de 2º B.			Sandra Pérez.
“Animación a la lectura”.	Aula de 3º.			Belén de la Cámara.
“Escritura creativa”.	Aula de 3º.			María José Vicente.
“Dale al coco”.	Aula de 4º A.			Esther Hernández.



“Roa Play”	Aula de 4º B.		<ul style="list-style-type: none">- El responsable de la actividad estará en el centro 10 minutos antes para proceder a la ventilación del espacio destinado a la actividad.- El acceso será controlado siempre por el responsable, acompañará al alumnado a la entrada y salida del centro.- Los responsables de la actividad se asegurarán que se cumplen todas las medidas.	Jéssica Martínez.
“Juegos de mesa”	Aula de 5º.	Centro escolar.		Leticia Quintana.
“Lógico - Matemática”.	Aula de 5º.			Alfredo Vázquez.
“Informática”.	Aula de 6º.			Estefanía Carazo.
“Marquetería”	Aula de 6º.			Javier Encinas.



Actividad	Espacio	Entidad organizadora	Medidas	Responsables
“Inglés”.	Aula de Compensatoria.	AMPA	Se cumplirán todas las medidas expuestas anteriormente. (Actividades extraescolares propuestas por el centro). Se designará un responsable de actividades extraescolares que será el encargado de coordinarse con el centro educativo y de controlar que los responsables de cada actividad cumplen todas las medidas establecidas en el protocolo.	AMPA
“Teatro”.	Gimnasio.			
“Robótica”.	Gimnasio.			
“Probeta musical”.	Aula de Compensatoria.			
“Ajedrez”.	Aulas del centro.			



6.2. Medidas para la gestión de los servicios complementarios.

6.2.1. Medidas para la gestión de los comedores escolares.

Medidas	Responsables
<ul style="list-style-type: none">- Se establecerán los siguientes turnos:<ul style="list-style-type: none">• 1º Turno: 14:15 - Ed. Infantil en el comedor.• 2º Turno: 14:25 - 1º y 6º EPO en el comedor.• 3º Turno: 15:00 de 2º EPO a 5º EPO en el comedor.- Se agruparán los alumnos por aula, manteniendo siempre la distancia interpersonal de 1'5 metros. Excepto en los grupos de convivencia estable, que se mantendrá la distancia entre los distintos grupos.- Uso obligatorio de mascarilla antes y después de comer.- Antes y después de comer se lavarán las manos con agua y jabón.- El acceso a los baños y al comedor se hará de forma escalonada.- Un mismo monitor atenderá a un único grupo estable.- Se ventilará y desinfectará el comedor entre los distintos turnos.- Los alumnos no pueden compartir la comida, el agua ni los cubiertos.- Los comensales esporádicos sólo podrán hacer uso del comedor si hay plazas disponibles para ello.- En caso de que no se pueda mantener la distancia mínima entre usuarios en el espacio destinado a comedor, se utilizará el gimnasio para grupos estables de convivencia.	<ul style="list-style-type: none">- Empresa responsable.- Directora.- Personal del comedor.



6.2.2. Medidas para el uso del transporte escolar.

Medidas	Responsables
<ul style="list-style-type: none">- Uso obligatorio de mascarilla.- Disposición de gel hidroalcohólico.- Los alumnos mantendrán la distancia de seguridad mientras esperan al autobús.- Cada alumno utilizará durante todo el curso el mismo asiento.- Bajarán y subirán al autobús en orden y evitando aglomeraciones.	<ul style="list-style-type: none">- Monitoras.- Conductores.

6.3. Otras actividades que se desarrollan en el centro: Programas “Madrugadores”.

Espacios	Grupos	Medidas	Responsables
<ul style="list-style-type: none">- Aula de tercero.- Gimnasio.	Grupo 1: infantil. Grupo 2: Primaria.	<ul style="list-style-type: none">- Las monitoras responsables acudirán al centro 10 minutos antes para ventilar los diferentes espacios.- Se agruparán los alumnos por aula, manteniendo siempre la distancia interpersonal de 1'5 metros. Excepto en los grupos de convivencia estable, que se mantendrá la distancia entre los distintos grupos.- Uso obligatorio de mascarilla.	<ul style="list-style-type: none">- Monitoras.- Jefa de estudios.



		<ul style="list-style-type: none">- Se evitará el uso compartido de materiales.- Se limpiarán/desinfectarán las aulas después de cada uso.	